

PUENTE ALTO, 04 DIC 2014

N° 232 / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldía N° 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento N° 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales Y Modificaciones, de acuerdo al detalle que se indica:

1.1. PATENTES DEFINITIVAS

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
2013433	GODOY MARTINEZ LILIANA ESTER	MARCOS PEREZ 1183	ALMACEN, ABARROTES, BEBIDAS, CONFITES, HUEVOS, PAN

1.2. PATENTES PROVISORIAS

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
9101446	INVERSIONES LIMITADA	LA DIVINA PASTORA 2937	OFICINA ADMINISTRATIVA, SOCIEDAD DE INVERSIONES, ASESORIAS Y EJECUCION DE DISEÑOS DE PLANOS Y ESTRUCTURAS

MODIFICACIONES

1.1. AMPLIACION DE GIRO

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	GIROS A AMPLIAR
2007356	SALINAS CASTRO MARISOL DE LAS MERCEDES	CANELA 2625	VENTA DE CARNES CON EXPENDIO DE AVES FAENADAS

1.2. ELIMINACION

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	GIROS A ELIMINAR
9805934	LOYOLA CONTRERAS MANUEL JESUS	JOSE MANUEL IRRARAZABAL 0768	VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y ARIDOS

Regístrese, comuníquese y archívese



MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR
CRISTIAN RAMIREZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANZAS